

# La Vega del Segura

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

**Administración**

CALLE DE HOSTALES.  
No se publica los días festivos.  
Anuncios, según tarifa.

**DIRECTOR**

Don Antonio Destello Balaguer

**Precios de suscripción**

En Orihuela un mes. . . . . 1 pta.  
En los demás puntos un trimestre. . . . . 3 50  
PAGO ANTICIPADO.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1.ª «	0'25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2.ª «	0'20 «	0,50 «	2,00 »	2'00 «
En 3.ª «	0'10 «	0'30 «	1,50 «	3'00 «

**ESQUELAS MORTUORIAS**

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á 6 una  
En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.  
Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4.  
Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.  
Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

**INRESANTISIMO PARA LA VEGA**

**LAS DESVIACIONES DEL SEGURA**

Ha terminado «El Adalid» su colección de artículos titulados «Embrollos acuáticos» y solamente de ellos hemos sacado la triste realidad de que los intereses de la región, lo que verdaderamente afecta á la riqueza pública, están y han estado en el más punible abandono.

Hemos sacado el triste convencimiento, de que nuestros males no tienen remedio, de que este es un país desgraciado condenado á ver convertirse sus tierras de regadío en secanos, y que las aguas del Segura, principal venero de riqueza de la región, vayan siendo aprovechadas por unos y por otros siendo venero de riqueza para privilegiadas compañías ó afortunados é influyentes particulares, á costa de la ruina de la vega hasta Guardamar.

El articulista de «El Adalid», que demuestra conocer hasta en sus menores detalles todo lo con el

asunto en cuestión relacionado, no vé un resquicio ni vislumbra la más ligera esperanza de que, nuestros males tengan remedio, y en un arranque de sinceridad, confiesa que ni las impugnaciones hechas por la Junta de Hacendados, ni las posteriormente hechas por el señor Sarget han tenido ni es de esperar tengan feliz resultado.

También nosotros vamos perdiendo la esperanza de que en defensa de los intereses de la región, consigamos nada con la campaña emprendida, y comenzamos á temer seriamente, que la integridad de las aguas del Segura que nuestros antepasados nos legaron defendiéndolas hasta con costosísimos y ruidosos pleitos (fallados siempre en favor de la región) de cuantos, como hoy ocurre, quisieron aprovecharse de ellas con perjuicio de los regantes de la vega baja, la veamos no ya mermada, (que esto ya según parece no tiene remedio), sino perdida por completo en nuestros días, gracias al punible descuido de unos, al incalificable abandono de otros y á la incomprensible apatía de todos los

en su conservación interesados.

Y no hay quien pueda hacernos creer, que en esta desgraciada España donde la influencia y el compadrazgo lo consiguen todo, no haya sido ni sea posible conseguir cosa tan justa y tan repetidamente fallada por toda clase de tribunales, como es el indiscutible derecho, de inmemorial, que los regantes de la vega baja del Segura tienen á la integridad de las aguas del mismo, para quienes dominan por completo en la región convirtiéndola en feudo suyo, y han conseguido que durante veinte años sea este un rincón de España coto cerrado de su poderio, sosteniendo el monopolio político y administrativo á despecho de los cambios políticos efectuados en la nación.

Y no habrá nadie que pueda convencernos, ni que por esfuerzos que haga pueda convencerse, de que es más difícil defender un derecho, no solo consuetudinario, sino reconocido y sancionado por diferentes sentencias gubernativas y judiciales, que conseguir el cacicato permanente é inamovible de una región durante veinte años.

Y si lo segundo ha sido posible para la política que nos domina, si los hechos han comprobado que cuantos esfuerzos se han hecho por diferentes agrupaciones políticas para conseguir un cambio de postura se han estrellado contra la omnipotente influencia caciquil; el no conseguirse lo primero no tiene más que dos explicaciones: ó que nada se ha hecho en este sentido mirando el asunto como cosa baladí por los omnipotentes de la región, ó que haciendo falta toda la influencia de que se dispone para sostener y continuar la política

de campanario que al país se impone, no se ha querido gastar esta en defender el justísimo é inmemorial derecho de nuestra vega dejando sus intereses abandonados y á merced de extrañas influencias, interesadas en que á su costa se beneficiasen y beneficien, empresas y particulares afortunados.

Terminamos, pues, por ahora esta campaña, con el dolor profundo de que nuestra voz haya clamado en el desierto de la indiferencia de nuestros conciudadanos por lo que tan directamente les interesa y puede ser causa de la ruina de la región, pero con la conciencia tranquila de haber cumplido nuestro deber al llamar su atención un día y otro sobre el asunto, y haber indicado los posibles remedios y las probables consecuencias del mismo.

**UNA MUJER FUERTE**

Cuenta el nunca bien ponderado monseñor de Segur, en un libro primoroso titulado: «Mi madre», un hermoso ejemplo de valor y tesón en la manera de defender las creencias católicas, que juzgamos ha de interesar y edificar á nuestros lectores.

La heroína de este episodio fue nada menos que la abuela de Monseñor de Segur, condesa de Protassof y rusa de nación, pues el lector recordará que la madre del malogrado Prelado era nieta del famoso general Rostopchine, que puso fuego á Moscú antes que verlo profanado por las plantas de los soldados de Bonaparte.

Ahora bien: dicha condesa Pro-

tassoff era una de las damas más distinguidas de la Corte de la emperatriz Catalina, y había profesado el cisma moscovita hasta la edad de treinta años. Su conversión tuvo lugar en 1805, y por cierto que para abjurar sus errores y hacer su profesión, hubo de luchar con grandes peligros. Vivía en Moscou, y ni un solo día dejaba de ir en coche á oír misa á la Iglesia católica.

Reinaba á la sazón el Czar Nicolás, cuando cierta mañana se presenta con gran solemnidad á dicha señora, casada con el conde Rostopchine un oficial de policía que le hablaba en estos términos: —Señora condesa, vengo de parte del gobernador. Ayer debió recibir un aviso oficioso, y hoy le traigo yo un oficial. Su Excelencia ruega á V. sea más reservada en lo porvenir en su conducta religiosa, pues si continúa con sus manifestaciones católicas, el Sr. Gobernador se verá obligado á darle parte al Emperador.

—Si él dá parte, yo le daré el todo, respondió la Condesa. Hágame V. el favor de decirselo así al señor Gobernador, que yo voy á escribir hoy mismo á S. M. imperial.

Y en efecto, la Condesa escribió el mismo día al emperador Nicolás, la siguiente carta digna de aquella gran matrona.

«Señor:

El gobernador de Moscou me amenaza con enterar á V. M. de que soy católica, y de que frecuento la Iglesia católica en carroza, lo cual suelo hacer efectivamente desde que tuve la fortuna de abandonar el cisma para ingresar en el seno de la verdadera Iglesia. En esto no hago más que usar de un derecho que me dán juntamente el sentido común y las leyes de mi país.»

«Nada hago de extraordinario, y bien lejos estoy yo de querer imitar á nadie conridiculas ostentaciones. Pero pienso continuar como hasta aquí, lo cual se lo prevengo á V. M. para que pueda, si lo juzga conveniente, hacerme arrestar por el crimen de ser y mostrarme católica, confiscar mis bienes y hacerme desterrar á Siberia: todo esto me es indiferente. Porque lo que V. M. no podrá nunca hacer, es impedirme obrar conforme á mi conciencia, es hacerme renegar de mi fe, es separarme del servicio de mi Dios.»

«Señor pensad en vos mismo. Dentro de pocos años moriréis co-

mo todos morimos en este mundo, y entonces seréis juzgado; y si el Rey de reyes os encuentra, como lo estáis en este momento, fuera del gremio de su Iglesia, que es la santa Iglesia católica, romana, os condenará y á pesar de todo vuestro actual poderío, seréis precipitado en el infierno. Piénselo seriamente V. M., que se trata nada menos que de su salvación eterna.»

La carta llegó á su destino; el Emperador la leyó, y la intrepidez de aquella valerosa cristiana triunfó en el ánimo del Czar, en tales términos, que le concedió plena libertad para sus obligaciones religiosas. La Condesa murió en Moscou á la edad de ochenta y cuatro años, después de una vida de santa. Todos los días recibía la sagrada Eucaristía, y consagraba una hora por mañana y tarde á la meditación. Constantemente rezaba, y no se ocupaba más que de Dios, de sus hijos y de distribuir sus bienes á los pobres con inagotable caridad.

De esta gran mujer fué hija la madre de Monseñor Segur, y su mejor elogio consiste en decir que fué digna de su santa madre por su acendrada piedad, y por la educación profundamente religiosa que dió á sus ilustres hijos.

## LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

A «El Adalid» le ha disgustado mucho que le hayamos conocido el juego y no nos hayamos prestado á hacérselo convirtiendo una campaña de interés para el país en discusión bizantina de asuntos particulares que á nadie interesan.

Nosotros emprendimos la campaña sin intención de molestar á nadie, pero dispuestos á decir toda la verdad, y ésta nadie nos la ha refutado.

Podrá resultar cara la Junta de Hacendados, ó cualquier otro organismo llámese como se llame, pero ageno á la política y sin más objetivo que evitar se conviertan en secanos nuestras feraces huertas, mas por muy caro que resulte, siempre será más barato que dejar que las aguas del Segura á que la vega baja tiene derecho, se distraigan de su objetivo con este ó el otro motivo, hasta llegar á comprometer los millones que importan las cosechas de la vega en el estiaje.

Esto, esto si que es caro y más que caro, ruinoso.

Y esto, esto es lo que se está consintiendo con una apatía inconcebible, y esto es lo que según parece estima útil, patriótico y periodístico el colega.

Dice, que es inexplicable nuestro modo de proceder al no acudir cual tontos al señuelo de la discusión personal, y á la personal defensa de nuestro director, y asegura ser también esto nuevo en la historia del periodismo.

Permítanos el colega que le digamos, que no existe hoy periódico alguno que se precie de serio y digno, que robe á sus lectores un espacio que pagan para que dedique á su recreo ó á la defensa de los intereses comunales, para ocuparlo en discusiones concernientes á personalidades que formen parte de su redacción. El periódico es el periódico, y solo de asuntos periódicos y de interés general debe ocuparse. El público no paga periódicos para que sus redactores se defiendan en él de los ataques que reciban, y LA VEGA DEL SEGURA es ante todo y sobre todo un periódico serio.

Por lo demás, nuestro director no necesita plumas ajenas, ni pertenecientes á esta redacción ni de fuera de ella para defenderse. Sabe hacerlo por sí mismo, y tiene dadas de ello diferentes pruebas. Se defiende á sí mismo y no necesita de «interesados» defensores que vengan á romper lanzas por él, mientras se oculta en la sombra.

Quédese eso para otros que no encuentran más defensa de sus faltas, que el acusar al prógimo por boca de ganso. Y conste que en lo de «ganso» solo usamos de un modismo sin intención de ofender á nadie.

En cuanto al caballeroso proceder del Sr. Pescetto, de no querer ocupar las columnas de su periódico en defensa propia, la opinión ya lo ha juzgado y aplaudido cual se merece.

Réstanos solo hacer constar, que en esta redacción se quiere y respeta al director cual por las buenas cualidades que le adornan es acreedor, y que dentro del periódico y fuera de él, estamos siempre al lado del amigo querido que nos dirige en nuestras cotidianas tareas.

Y aun hay más, LA VEGA DEL SEGURA, si bien en sus columnas no descenderá jamás á discusiones personales, pudiendo por tanto el colega ahorrarse el trabajo de provocarlas, contestará en suplemento, para no perjudicar á sus lectores, á cuantos ataques ha dirigido y si-

gue dirigiendo «El Adalid» al señor Pescetto.

En el periódico ni el Sr. Pescetto ni los restantes redactores, son más que periodistas al servicio del público y de un ideal, y por tanto, ni el periódico ni su redacción como tal tienen amigos ni enemigos.

Aplaudirá el periódico cuanto digno de aplauso sea, hágalo quien lo haga y propóngalo quien lo proponga, y censurará cuanto estime censurable sin fijarse en personas y atendiendo solo á los actos.

No hemos jamás de salirnos del programa con que encabezamos nuestro primer número, ni hemos jamás de perder la serenidad de juicio que ha de conquistarnos y conservarnos el favor del público.

Nuestra independencia no tiene límites, y por tanto, pierden el tiempo cuantos intenten separarnos por este ó el otro medio del camino que nos hemos trazado.

Buena prueba de ello es lo ocurrido en este asunto.

Intentó «El Adalid» convertir nuestra campaña sobre las desviaciones en discusión bizantina. Una pluma hábil y mal intencionada, fué la encargada. ignoramos por quien, de intentar la suerte, y por cierto no pudo elegir punto más doloroso para nosotros, que el ataque personal á nuestro director, y sin embargo, hemos conservado la suficiente serenidad de criterio, para seguir hasta el fin nuestra campaña, sin que se lograra separarnos una línea del objetivo que nos propusimos.

Puede, pues, «El Adalid» proseguir su camino seguro de que al final llevará su merecido, pero no logrará que LA VEGA DEL SEGURA del siguiente salga principio base de la campaña emprendida.

La riqueza de nuestra vega está amenazada de muerte y nada se hace, por quien de ello tiene obligación, para impedirlo, van concedidos tres proyectos de desviación, se ignora lo que ocurrirá con los restantes, y Orihuela tiene un diputado que debe servir para algo más que votar lo que en el Congreso se le ordena por el jefe de la fracción política á que pertenece y proporcionar prebendas á sus amigos y defensores.

Y esto si que no tiene vuelta de hoja.

## DOS CARTAS

Sr. D. Antonio Pescetto, Director de LA VEGA DEL SEGURA.

Muy Sr. mio: He leído la carta que ayer me dirige V. desde las columnas del periódico que tan hábilmente dirige, y le ruego con todo encarecimiento que no haga V. caso de los chismes y murmuraciones que me atribuyen la paternidad de los «Embrolos acuáticos»; así como yo tampoco hice caso, (y aún creo que le aconsejé á V. que hiciera lo mismo) cuando esos mismos chismes y murmuraciones, atribuyeron á V. la paternidad de aquellas hojas famosas del famoso Ayala, labrador de V. en la Daya, y cuya paternidad negó V. en el juzgado.

Si V. quiere insertar esta carta en el periódico que ha publicado la suya, como espero y procede, se lo agradecerá su afmo. S. S.

q. l. b. l. m.  
RUFINO GEA.

Sr. D. Rufino Gea.

Muy Sr. mio: He recibido su atenta y queriéndole complacer, he ordenado que se inserte inmediatamente, debiéndole hacer constar que el famoso Ayala á quien V. se refiere, no ha sido nunca labrador mío, ni siquiera dependiente, y que si bien negué la paternidad de aquellas hojas, fué porque no las hice, y en resumen, cuanto en ella se decía era de referencia, expresando lo mismo que yo había expuesto ante la Junta de Síndicos Electos; y si esto lo digo públicamente, no hay motivo para que yo rehuyese mi responsabilidad buscando otro que las firmase.

Mucho me satisface el contenido de su carta, porque como Secretario de la Junta de Hacendados, espero me ayudará á defenderme y hacer comprender á todo el mundo que en nada que yo tomo parte existen chanchullos: así pues, espero que el autor de dichos escritos cuando termine los «Embrolos Acuáticos», emprenda los terrestres, y si él no lo hace, lo haremos nosotros para aplastarle.

Sin más por hoy, queda de V. afmo. S. S.

q. s. m. b.  
ANTONIO PESCKETTO.

## INFORMACION

Acaba de llegar el acreditado y conocido turroneo Antonio García, que se hospeda en la posada de Buena Vista, y en la Soledad, esquina de la casa de Pourtau, el cual como de antiguo ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general, los ricos turroneos de Jijona, nieve, yema, duro de almendra y alegría, imperial, pastelillos, dulces secos, anises, piñones, peladillas; todo á precios sumamente baratísimos.

Ayer en la carretera de Bigastro rieron Joaquín Bisea Calluelas y el peón caminero Ignacio Llorente, resultando este último con una herida contusa en la cabeza, que le infringió con un palo su contricante.

El herido fué conducido al Hospital y el agresor á la cárcel, á disposición del Juzgado.

Se queja «El Adalid» de que ha recibido el núm. 10 de nuestra publicación. Suponemos que de lo que se quejará el colega es de no haber recibido los anteriores, y conste que dimos orden desde el primer día para que se le remitiese el cambio.

«El Adalid» sin embargo, no ha parecido todavía por nuestra redacción.

Y después de la queja dice el colega.

«Agua vá.»  
Caracoles, aguárdese V. amigo que abramos el paraguas.

Ya está hombre venga de ahí.

«Los señores que forman dicha redacción, critican cuando no se establece el cambio al publicar un nuevo diario.»

¿Caramba qué nos cuenta V.? Pues no nos habíamos enterado de tener esa mala cualidad.

Y termina.

«¡Cuanta hipocresía!»  
Que quiere V. amigo, después de leer su sueltcito solo se nos ocurre decir.

¡¡¡Cuanta tontería!!!

Leemos en «El Adalid»

«Por el Juzgado de aguas de esta ciudad se ha tenido noticia de que en el gobierno civil de Murcia se ha presentado una solicitud para otra desviación del río Segura en el término d. Moratalla, por medio de un canal de 6.300 metros de longitud, para producir un salto con destino á usos industriales.

El Sr. Sarget está reuniendo los datos necesarios para oponerse á este proyecto; y ha redactado un oficio circular á los pueblos de la vega dándoles aviso del nuevo peligro para los intereses de los regantes, y es de esperar que secundando estos pueblos la iniciativa de nuestro Juez de aguas, cooperarán á la oposición que ha de formularse.

Ya iremos enterando á nuestros suscriptores de las gestiones que se practiquen en el sentido indicado.»

Celebraremos que en la impugnación de este nuevo proyecto de desviación haya más suerte que en los hasta hoy impugnados.

Y esté seguro el Sr. Sarget, que si consigue un triunfo, no hemos de escasearle nuestros aplausos.

Mañana darán comienzo los solemnes festejos con que el Reverendo clero y feligreses de la parroquia de Santiago, obsequian á María Santísima con motivo del año jubilar.

A toque de oraciones habrá repique general de campanas, salvas de morteretes y dulzaina y pasacalle por la laureada banda de Santa Cecilia.

Nuestro director agradece el desinteresado consejo que le dá «El Adalid» sobre la forma en que ha de pedir algo en el Juzgado de aguas, pero bueno es hacer constar que con fecha 17 de Octubre solicitó de dicho Juzgado por escrito unas certificaciones, y en vista de que no se le entregaban volvió el 13 del corriente acompañado de Notario á hacer la misma petición, de la que tomó nota el Alguacil mayor por no encontrarse el Sr. Juez en el local del Juzgado.

También haremos constar que casi siempre que el Sr. Pescetto pide algo en dicho Juzgado lo hace acompañado de Notario.

Ya ve el colega que no está el «busilis» en la forma escrita.

## SERVICIO TELEGRAFICO

DE

# LA VEGA DEL SEGURA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.)

**Noticias de Valencia.—Manifestación.**

Madrid 15, (12 t.)

Siguen en Valencia los elementos avanzados haciendo de las suyas, envalentonados por los últimos sucesos.

Anoche á las 9 al saberse la noticia de la Crisis total del gobierno se organizó una manifestación en la que se pronunciaron gritos subversivos.

La autoridad toma grandes precauciones.

**Escándalo en una Cámara.**

Madrid 15, (12:30 t.)

Dicen de Budapest que al verificarse la sesión de apertura de la Cámara de los diputados, uno de la minoría agredió al presidente.

Los diputados de la mayoría se anzararon en su defensa, quedando convertido el local en verdadero «Campo de Agramante»

Los sillones pupitres han sido destrozados.

Existen varios contusos.

La policía pacificó la contienda.

**Conferencias políticas.—¿Hay dificultades?**

Madrid 15, (1:45 t.)

Se han celebrado numerosas conferencias políticas, entre Maura, Silvela, Romero y Azcárraga.

El general ofreció á Dato una cartera no admitiéndola éste.

Asegúrase que al celebrar una conferencia el Sr. Azcárraga con Silvela expresó que encontraba dificultades para la formación del Gabinete.

**La causa de la crisis.—Azcárraga poderes.**

Madrid 15, (1:50 t.)

La causa de la crisis parece haber sido la provisión del cargo de Jefe de estado Mayor central.

El ministro de la Guerra insistió en presentar para dicho cargo al general Loño, frente á la candidatura del general Polavieja patrocinada por el Rey.

Al presentar á la firma el nombramiento de Loño, el Rey se negó á firmarlo, surgiendo la crisis.

A las siete y media de la tarde, fué llamado el general Azcárraga á Palacio, conferenciando con el Rey, y recibiendo el encargo de formar Gabinete.

**Mas rumores.—Nombres á general.**

Madrid 15, (3 t.)

Nada seguro puedo adelantar respecto á la resolución que ha de darse á la crisis.

Asegúrese que esta tarde jurará el nuevo ministerio, de cuya Presidencia se encarga el general Azcárraga.

Para la cartera de guerra dicen se ha designado al general Martitegui.

En el ministerio de la Gobernación continúa el ministro dimisionario Sr. Allende Salazar.

El Marqués de Figueroa continuará al frente del ministerio de Agricultura.

Respecto á las carteras de Estado, Gracia y Justicia, Instrucción Pública, y Marina suenan muchísimos nombres para su provisión sin que nada en concreto pueda asegurarse.

La creencia general es que en el ministerio que se ha de formar entrarán elementos de todos los grupos en que se halla dividida la mayoría.

La reserva impenetrable en que se han encerrado los prohombres de la política impiden dar noticias seguras sobre la resolución de la crisis.

**Crisis laboriosa.**

Madrid 15, (2 t.)

Azcárraga tropieza con dificultades para formar gabinete.

Pidal opina que la crisis será laboriosa no siendo la formación del nuevo Gabinete tan fácil como se creyó en un principio.

Maura por el contrario, cree que Azcárraga habrá formado ministerio á estas horas, y que jurarán esta tarde.

Esta opinión la expuso el ex-presidente del consejo después de haber celebrado conferencia con el General Azcárraga que fué á visitarle.

Aumenta la expectación política. El salón de conferencias ha estado todo el día concu-rdísimo.

Los conspicuos son rodeados en cuanto se presentan, por sus amigos en demanda de noticias ciertas relacionadas con la solución de la crisis.

Esta á la hora que telegrafio continúa sin resolver.

MARTINEZ ALBACETE

Imprenta de Luis Zerón.

# SECCION DE ANUNCIOS

# LA VEGA DEL SEGURA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes, 1 peseta.—Fuera, un trimestre 3'50 id.—Anuncios y reclamos, según tarifa.

(Lospagos son anticipados)

## AVISO

En la imprenta donde se imprime este periodico, establecida en la calle de Hostales, número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos, con prontitud y esmero.

### INFORMACION

Acaba de llegar el acreditado y con-  
 tido europeo Antonio García y  
 Rosales en la posada de Luces y  
 en la sociedad española de la ca-  
 ridad, el cual como de antiguo  
 a sus anteriores participaciones y el  
 poco en general, los otros miembros  
 y para, ni se yama, de la amistad y  
 electrica imperial, pasticciones, ni se  
 con amigos, paises, paises, con a  
 precios su mancha paratimosa

Ayer en la carretera de Biskaino ri-  
 tado Joaquín Bisco Callas y el peón  
 camión, Llanos, Llanos, resaca  
 esta último con una herida en la  
 cabeza, que le impide con un celo su  
 continente.

El herido fue conducido al Hospital y  
 regresó a la casa, a disposición del  
 la g-rio.

El nuevo director general de la  
 enseñanza pública, Sr. García y  
 Rosales, ha llegado a Orihuela y  
 se ha instalado en su casa. El Sr.  
 García y Rosales, que ha sido  
 nombrado para este cargo, es un  
 hombre de gran capacidad y  
 de gran experiencia en el  
 ramo de la enseñanza pública.  
 Su llegada a Orihuela es una  
 noticia muy esperada por los  
 profesores y alumnos de esta  
 ciudad.

El Sr. García y Rosales, que ha  
 sido nombrado para este cargo,  
 es un hombre de gran capacidad  
 y de gran experiencia en el  
 ramo de la enseñanza pública.  
 Su llegada a Orihuela es una  
 noticia muy esperada por los  
 profesores y alumnos de esta  
 ciudad.

El Sr. García y Rosales, que ha  
 sido nombrado para este cargo,  
 es un hombre de gran capacidad  
 y de gran experiencia en el  
 ramo de la enseñanza pública.  
 Su llegada a Orihuela es una  
 noticia muy esperada por los  
 profesores y alumnos de esta  
 ciudad.

El Sr. García y Rosales, que ha  
 sido nombrado para este cargo,  
 es un hombre de gran capacidad  
 y de gran experiencia en el  
 ramo de la enseñanza pública.  
 Su llegada a Orihuela es una  
 noticia muy esperada por los  
 profesores y alumnos de esta  
 ciudad.

El Sr. García y Rosales, que ha  
 sido nombrado para este cargo,  
 es un hombre de gran capacidad  
 y de gran experiencia en el  
 ramo de la enseñanza pública.  
 Su llegada a Orihuela es una  
 noticia muy esperada por los  
 profesores y alumnos de esta  
 ciudad.

El Sr. García y Rosales, que ha  
 sido nombrado para este cargo,  
 es un hombre de gran capacidad  
 y de gran experiencia en el  
 ramo de la enseñanza pública.  
 Su llegada a Orihuela es una  
 noticia muy esperada por los  
 profesores y alumnos de esta  
 ciudad.